

HOJA DE VIDA



310

JORGE EDUARDO TUCUX COYOY.

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Graduado como abogado y notario en el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Maestrando en Derecho Penal, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Magister Artium en Derecho Procesal Civil y Mercantil por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Master en Derecho Penal por la Universidad de Sevilla, España.

Estudios de Doctorado en Ciencias Penales, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, pendiente de tesis.

FUNCIÓN JUDICIAL:

Juez de Paz (1988 a 1994);

Juez de Primera Instancia (1994 a 1995) ;

Juez de Sentencia Penal (1995 a 2009);

Magistrado Presidente de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Jalapa (2004 a 2005);

Magistrado Vocal de la Sala Cuarta de la Corte de Apelaciones Ramo Civil, Mercantil y Familia de Quetzaltenango (2005 a 2009);

Magistrado suplente con función de Magistrado de Apoyo de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones Ramo Civil y Mercantil de Guatemala (**cargo actual**) durante periodo 2014 -2019).

CARGOS DE ELECCION:

Primer representante de la Asamblea de Jueces ante el Consejo de la Carrera Judicial;

Vocal del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala;

Vicepresidente de la Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango.

Integrante de la Comisión de Postulación de Magistrados a Corte Suprema de Justicia periodo 2009-2014.

DOCENCIA:

Profesor por 15 años de la facultad de Derecho de la Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango, en donde ha servido los cursos de Jurisdicción Constitucional; Derecho

138
Penal; Derecho Procesal Penal; Derecho Procesal Civil y Teoría General del Proceso, entre otros.

Profesor de Maestría en, Derecho Procesal Penal y Jurisdicción constitucional en materia procesal civil. Universidad Mariano Gálvez. 2013 y 2014, 2017 respectivamente.

Profesor de Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil, Centro Universitario de Occidente de la USAC, desde año 2015.

ASESOR DE TESIS en pre y post grados en Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez y Rafael Landívar.

EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA:

Asesor jurídico en área penal en Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango. Años 2010 a 2012.

Director del bufete profesional Buró de Abogados Tucux & Asociados con sede en Quetzaltenango durante los años 2009 a 2014.

Ponente y conferencista en congresos y actividades académicas, dirigidos a estudiantes y profesionales del Derecho en diversos lugares de la República.

Participante como oyente en más de 300 actividades académicas de formación profesional sobre temas de Derecho, Realidad nacional e internacional.

Becado: para cursos de Acceso a la Justicia, Resolución alternativa de Conflictos y formación en el campo socio económico, impartidos en Colombia, Nicaragua y Panamá respectivamente.

Objeto de distinciones, reconocimientos por actividad, docente, académica y de proyección social y gremial.

Principio de vida profesional:

Comprometido con la justicia, el respeto a la Constitución y la ley, mediante un actuar objetivo, imparcial e independiente.

Guatemala, agosto de 2019.

